

EDICTO

Nº Edicto: 13702

Carátula: MEJIAS, HUGO OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01288-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6210

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Hugo Oscar MEJIAS, DNI Nº 7.712.015, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MEJIAS, HUGO OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01288-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Justina Boeri - Secretaria. Viedma, 9 de agosto de 2023.